

NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Lunes 12 de Junio de 1933

NUMERO DE HOY 5.382

Enfermedades de los Ojos

A. PEREZ TOMAS

MEDICO OCULISTA

Canalejas, 5 pral.

Teléfono 116



DETENER LA
TOS
NO ES SUFICIENTE...
**¡¡HAY QUE CURAR
LA CAUSA!!**

SOLO EL

JARABE FAMEL

MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA SOLUBLE

CALMA LA TOS

DESINFECTA · CICATRIZA · VITALIZA Y RECONSTITUYE
LAS MUCOSAS Y LOS BRONQUIOS

ADOPTADO POR LOS MEDICOS Y HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO
FRASCO: PTAS. 6'30 EN FARMACIAS

- TRABAJO Y ECONOMIA -

No pasa un solo día, ni momento siquiera, que de una u otra parte de nuestro continente peninsular, se dejen sentir lamentos de dolor que se producen y originan, por la natural penuria que la falta de medios económicos proporciona en las clases menesterosas y cuyas circunstancias derivadas, llevan consigo el desasosiego en las familias, la intranquilidad en los hogares domésticos, la preocupación y hasta la desesperación que la falta de serenidad conduce al suicidio.

Esto es pues lo que nos dice la gran prensa, por conducto de sus rotativos, así también nos lo ponen de manifiesto, las grandes empresas dedicadas a la industria y comercio, cuando se lamentan indistintamente de la crisis porque atraviesan en sus negocios financieros; es la crisis que en términos generales alcanza a todos, por que indefectiblemente las causas originarias de escasez en los medios económicos, tienen la misma procedencia, y su estado precario, impide atender al sostenimiento de sagradas obligaciones.

El preludio de estos anuncios de transcendencia, que nos debiera inclinar del lado de la meditación, para reflexionar acerca de las causas que motivan ese principio fundamental, que nos tiene en tensión de ánimo insostenible; que nos conduce al final de una jornada trágica; que nos coloca en un estado de ruindad y de miseria que nos deprime y degenera sino llega el momento de la reacción, en el que las obras correspondan con el dictado de la razón; no es bastante para hacernos desistir de las funciones de cine, de teatro, casinos, bares y toros a granel, y en una palabra de toda clase de espectáculos, que estén o no de acuerdo con la moral, porque así damos rienda suelta a la pasión desenfadada, en la que la maldad sacia sus apetitos.

Si la crisis que se padece no es ficticia, por que la realidad de los hechos con sus consecuencias desfavorables y fatales, nos lo demuestran: ¿dejará de acusarnos la conciencia, ante la práctica de actos de impureza, que pugnan contra el más elemental de los deberes familiares y de ciudadanía, que la razón impone al ser racional? ¿Tendremos derecho a invocar protección, siendo nosotros mismos los verdaderos causantes de la decadencia sufrida?

Pues paremos mientes en la realidad de las cosas, por que no ha de sernos lícito ocultar, lo que a la vista se nos presenta y el entendimiento mismo discierne con sus propias facultades, llegando por este medio al pleno convencimiento, de que no obramos con la rectitud debida y que esa conducta que nada edifica, que lo destruye todo y que no tiene efectividad posible, merece la reprobación absoluta, en la que incurre siempre toda obra de procedencia insana, que tiende a la prostitución de la sociedad y a la corrupción de sus buenas costumbres.

Se nos dira que la sociedad en que vivimos, tiene necesidad de recrearse y que se expansiona con la asis-

tencia a los actos lícitos, como lícito es asistir a esas funciones, tan en moda que se repiten sin cesar, pero: ¿Y la principal obligación que nace con el mismo ser humano, que no puede ser vulnerada dejando incumplido ese precepto de la Ley natural; no se anteponen a esos vicios que a nada obligan, que restan valores y conducen precipitadamente al abismo? Pues ha llegado la hora de meditación y los hombres de sensatez y cordura, han de procurar encauzar sus movimientos de actividad, para hacer resaltar la necesidad del pensamiento, en lo que ilene debidamente su misión espiritual, rehuendo toda tendencia sediciosa y buscando la armonía precursora del bien estar, que es la aspiración de un pueblo que enjuicia sin prevención y se guía amparado en el fiel de la balanza que regula los actos en los que interviene.

Que será difícil educar al pueblo en esos principios de orden, por que el vicio impera, no se nos oculta, pero que es una necesidad sentida y aplastante impuesta por las circunstancias, es una razón también indiscutible.

Que el trabajo es necesario para obtener rendimiento y afrontar las necesidades creadas, lo sabemos todos, pero tampoco ignoramos, que se puede pasar sin satisfacer la pasión que domina el vicio y degrada al hombre, que por el está dominado.

IGNORAMTIUS.

Una idea nuestra

El Culto y el Clero-problema urgente

Para nadie es nueva la noticia, de que en nuestra patria han sido separadas dos instituciones públicas, que siempre conocimos como penetradas, no unidas, en el sentido malintencionado que quieren dar a la pretendida unión y comunión, que nosotros llamamos como penetración de deberes mutuos.

Esto es; que la Iglesia y el Estado, han dejado de ir de acuerdo en el logro de los intereses nacionales. Que el Estado se ha sentido mayor de edad y capacitado para lograr por sí mismo sus fines particulares, (a los que nunca se opuso ni opondrá la Iglesia, mientras no se ataquen los suyos, que están por encima de los terrenales y circunstanciales de las personas y de las colectividades.) y, con más o menos razón, con más o menos justicia, ha dejado de pagar a la Iglesia lo que le venía pagando para el sostenimiento del culto y del clero. Y como desde primero del año actual la Iglesia de la España Católica no recibe ninguna cantidad ni para lo uno ni para lo otro, y es de necesidad dinero para lo uno y lo otro, es llegada la hora de que, los que nos sentimos católicos de verdad, (sin miedo, y considerándonos muy honrados con el epíteto de cavernícolas, ya que los que no sean católicos, serán los compañeros que con nosotros habitan la caverna de España, que a todos nos alberga;) nos dispongamos a atender a los gastos que produzcan uno y otro sin que los incrédulos (algunos nacidos ayer) nos tengan que enseñar nuestros deberes diciéndonos, «que la Iglesia Católica Española debe ser sostenida por los Católicos de España»; cosa que, en principio, aceptamos con gusto; aunque podríamos contestar nosotros, que, como contribuyentes, no pagaremos, ni debemos ser obligados a pagar, el sostenimiento de instituciones, que, como católicos, no podemos aceptar, y que deben ser sostenidas por los que no sean católicos, exclusivamente; como dicen de nuestra Iglesia en lo que a nosotros se refiere; debiendo «cada palo aguantar su vela» en la nave

Una llamada de atención a la opinión pública española

El Sindicato Patronal de la Panadería, de Madrid, ha publicado una nota, en la que dice que juzga interesante llamar la atención de la opinión pública de toda España sobre el hecho de que el Consejo Ordenador que estudia el problema del pan, ha redactado un proyecto que en el caso de que logre efectividad, sería el primer paso para la implantación del comunismo oficial en España. Se trata de despojar de sus industrias a los actuales fabricantes, entregándoles el importe de las valoraciones de sus comercios en laminas a tal efecto creadas y no en valores del Estado o en metálico, otorgándoseles a todos ellos el derecho de pasar de ser propietarios a ser obreros.

Contrastes del tiempo ¡viva la Virgen!

SEVILLA.—En medio de un imponente entusiasmo, terminó la romería del Rocío. Han asistido mas de veinticinco mil personas, numerosas carretas adornadas y mas de quinientos caballistas. La Virgen iba a hombros de la multitud, que la ovacionaba con gran entusiasmo, al mismo tiempo que se oían numerosos vivas a la Blanca Paloma y otros. También se dieron entusiastas vivas al Clero español, cosa que hasta ahora no había ocurrido jamás. Durante toda la romería se cantaron numerosos fandanguillos, con letras alusivas a la famosa frase de Azaña de que España no es católica. Muchos gritaban que era la ocasión para que fuera a convencerse.

En el pueblo de Almonte, los elementos afectos al Sindicato comunista lucharon a brazo partido por llevar a hombros el templete donde iba la Virgen, a la que dieron entusiastas vivas, diciendo que una cosa era el Sindicato y otra la Blanca Paloma. Un piquete de la Guardia civil que fue enviado por el temor existente de que se produjeran desórdenes, fué acogida con una imponente ovación. En toda Sevilla se comenta con gran alegría la demostración tan imponente de fé que ha constituido la celebración de la romería.

España, aunque ello sea un principio de desorganización general. No obstante, no queremos que se llegue a tal extremo; y ciñéndonos a nuestros deberes de católicos, pensemos todos en solucionar el problema del sostenimiento del culto y del clero católico, con nuestro dinero y nuestra cooperación franca y decidida, como tiene que ser, si nuestro creer es sincero.

Y a este fin, esto es; a lograr sostenimiento del culto y clero católicos, en toda España como ideal común; y en cada parroquia española como ideal inmediato para cada uno, proponemos: Que en cada parroquia se constituya —al amparo de la Ley y con observancia sincera de sus preceptos,— una asociación de ciudadanos católicos, escaminada a mantener entre sus miembros la fé y sentimientos cristianos, y lograr el sostenimiento de su culto y clero, con sus cuotas y donativos, aportados reglamentariamente; con exclusión de todo ideal político, del modo más total, sin que nunca haya preferencias por ningún régimen, ya que, siendo ajena la doctrina a todos ellos, con todos puede convivir y con o sin ellos, desenvolver sus altos fines.

Hecho esto, podrían federarse por diócesis y archidiócesis, y éstas, en una Española, que con pequeño esfuerzo de todos y de cada uno, podría permitir la vida y esplendor a que tiene perfecto derecho, con mucha concesión a las demás, como cualquiera otra institución social, por lo menos, por no decir más.

Lanzada nuestra idea, los verdaderos católicos de la Nación y los de cada parroquia tienen la palabra. Nosotros aceptaremos cualquiera solución racional que se proponga si a todos conviene.

«CATOLICO»



Porqué está sano mi hijo

No es un secreto. Se cría fuerte y sano porque le transmito con la lactancia una perfecta nutrición vitaminada, gracias a que aumento mis reservas de energía tomando el activo reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Es el tónico más activo y el más poderoso creador de fuerzas para las mujeres que crían.

No se vende a granel. Los médicos recomiendan este magnífico restaurador, en todas las estaciones del año. Aprobado por la Academia de Medicina.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

CAPITAL 100.000.000 pesetas

RESERVAS 63.026.907'21

Mas de cuatrocientas sucursales en España y Marruecos

Corresponsales en las principales plazas del mundo

Realiza toda clase de Operaciones de BANCA y BOLSA.—CONCEDE PRESTAMOS CON GARANTIA PERSONAL Y PRENDARIA A AGRICULTORES, INDUSTRIALES ETC.

ABONAMOS LOS SIGUIENTES INTERESES

Cuentas corrientes

A la vista 2 y medio por 100

A ocho días 3 por 100

IMPOSICIONES A PLAZO

A tres meses 3 y medio por 100

A seis meses 4 por 100

A un año 4 y medio por 100

CAJA DE AHORROS 4 por 100

Sucursales en la provincia

Soria-Plaza de Aguirre, 4

Agreda-Burgo de Osma

Fiestas de San Juan de Soria

Programa de festejos para este año - - -

1.º El sorteo de Palcos en la Plaza de Toros para las próximas fiestas de la Madre de Dios tendrá lugar en las Salas Consistoriales el martes 27 del corriente, a las doce de su mañana haciéndose el pedido en la Secretaría de la Corporación desde esta fecha de diez de la mañana a una de la tarde hasta el día expresado y en éste hasta una hora antes de la señalada para el sorteo.

Solo entrarán en suerte los accionistas de la Plaza de Toros siempre que contribuyan o hayan asistido a la celebración de fiestas; considerándose las corridas de novillos que se celebrarán el día 30 de Junio espectáculo privado y se entiende bajo tal concepto cedida la Plaza gratuitamente a favor de los Jurados representantes de las Cuadrillas siendo por tanto precisa a toda persona la previa presentación del billete, en cuyo requisito no se permitirá la entrada a la plaza aun cuando haya contribuido a la celebración de las fiestas.

Dicho sorteo se verificará correlativamente entre los siguientes grupos.

Primero. Los que posean cinco o más acciones.

Segundo. Los que posean cuatro.

Tercero. Los de tres.

Cuarto. Los de dos.

Quinto. Los de una.

Sexto. Los de menos de una, entrarán en suerte en último grupo, cuatro palcos de tendido en el caso de que el número de peticiones sea mayor que el de palcos principales.

Séptimo. Los que sin poseer parte de acción tengan pedido palco.

Ninguno tendrá derecho más que a la suerte de un palco, cualquiera que sea el número de acciones que le pertenezcan. La representación de acciones deberá justificarse por medio de autorización escrita de los accionistas, de sus herederos o legítimos representantes de aquéllos o de éstos. Los palcos correspondientes habrán de recogerlos los agraciados antes de las tres de la tarde del día 29, desde cuya hora se pondrán a la venta lo que no impedirá que se reclame el importe de los que no se vendieron a aquellos accionistas, a quienes hubiera correspondido en el sorteo.

2.º Para la Saca o traida de ganados desde el monte de Vionadero a la Plaza de Toros, el Ayuntamiento designará una comisión de su seno que poniéndose de acuerdo con otra de labradores señale la ruta que debe seguirse y tome las medidas convenientes a evitar que se ocasionen daños en los sembrados, haciendo responsables de éstos al que los causare.

3.º Esta misma comisión señalará la hora en que una vez reunido el ganado ha de arrancar de la Dehesa, para seguir el camino señalado previamente.

En éste día, jueves 29 a las cinco de la tarde en la Plaza de Toros, substituyendo a la prueba de los toros que en tiempos venía celebrándose, se lidiarán vaquillas por las aficionados.

A las siete de la tarde de este día, amenizado por la aplaudida Banda Municipal, baile público en la Plaza de la Constitución.

4.º En cumplimiento de la R. O. circular del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, de Febrero de 1908, los toros que presenten los Jurados de las diferentes cuadrillas, que según costumbre se corrian por las calles el Sábado Agés, serán muertos a estoque por los afamados diestros contratados para las corridas de mañana y tarde del día 30 del actual.

Espadas por la mañana
Antonio Moleón «Gitanillo de Madrid» Santiago Ramon «Fabrilo», Isidoro Villanueva

Por la tarde
Pedro Martín «Retana», Valentín Ruiz «Salitre», Francisco Nájera

Banderilleros.—Catalino Ruiz «Salitre», Justo Alonso «Jestelé», José Martínez «Palacios», Ramon Pons, Agustín Alonso «Torerito», Eugenio Sanchez «Mariscal», Joaquín Arquero, Fabio Peñafiel «Carancha», Jesús Navarro «Navarrito».

El orden de lidia será el siguiente:

A las diez de la mañana.—Los toros de las cuadrillas; primera La Cruz y San Pedro, segunda, compuesta de Santa Catalina y San Pedro, tercera La Mayor, cuarta, compuesta de El Rosel y San Blas, quinta; Santiago y Las Casas y sexta San Miguel.

A las 5 de la tarde.—Los toros de las cuadrillas: Séptima, San Juan, octava, compuesta de San Clemente, San Martín y Santo Tomé, novena, San Esteban, décima, compuesta de El Salvador y Las Casas, undécima compuesta de Santa Bárbara y Las Casas, duodécima La Blanca. Que una vez muertos serán conducidos a sus respectivas cuadrillas.

Pracios, Palcos de andanada principal, 35 pesetas, Palcos de tendido 15 pesetas.

5.º El Sábado Agés de diez a una de la noche se verificará la acostumbrada Verbena en la Alameda de Cervantes, quemándose una bonita colección de fuegos artificiales.

6.º El domingo siguiente tendrá dispuesta el Jurado la caldera que con el mayor lucimiento posible, hara conducir antes de las diez de la mañana al sitio de costumbre, a esperar que la Corporación Municipal previa invitación al Excmo. Sr. Gobernador Civil, visite la cuadrilla y pruebe la caldera.

Acto seguido y en la Plaza de Toros se repartirá a los pobres la caldera que costea el Ayuntamiento.

7.º En la tarde del lunes inmediato, las cuadrillas acudirán a la Pradera de San Polo en la que amenizada por la brillante Banda Municipal se celebrará La fiesta de Bailas. Por la noche de diez a una, Segunda Verbena en la Alameda de Cervantes, con colección de fuegos de artificios, que concluirán con una gran traca, como final de fiestas, y desfile hasta la Plaza de la Constitución.

Lo que se hace saber al público conforme previene el artículo 27 de las Ordenanzas Municipales.

Contando esta Alcaldía con la sensatez y cordura del vecindario espera confiadamente que las tradicionales Fiestas de San Juan se han de celebrar con el orden acostumbrado, sin que durante aquellos días se realicen actos impropios de una ciudad culta y que me obligarian, aunque con sentimiento, a adoptar medidas energéticas para corregirlos.

Soria-Junio 1933.
El Alcalde,
Antonio Royo Arana.

Nota.—El recio sabor artístico de la fiesta de Calderas, conservando aún sin necesidad de estímulos, con la presentación de la caldera mejor adornada posible, ha dado margen a la Comisión para establecer un premio de 50 pesetas, al jurado o representante de la Cuadrilla que con mayor gusto presente en el año actual su caldera en paseo de la Alameda de Cervantes, a base de adorno de flores.

Paréntesis

La risa del domingo

No están los tiempos para reír. La gente quiere, pero no puede y aunque abren la boca para dejar paso a la carcajada, únicamente consiguen que salga un bostezo.

Todo está malo. Hay miseria y hay hambre. Unos dicen que es conveniente ir por la izquierda mientras otros aseguran que la salvación está por la derecha. Y no falta quien se lance por la de enmedio, encogiéndose de hombros, para sacudir de alguna manera sus infortunios.

Hasta los filósofos, con esa doble intención que tuvieron siempre sus palabras, se presentan ante el pueblo y preguntan: ¿Qué pasa en el mundo? La muchedumbre acude al agora para oír a los filósofos, ansiosa de encontrar una explicación a lo que nadie se explica.

Pueblo y filósofos no aciertan a descubrir la causa de los males que padecemos. Y continúan las cábalas, pero no aparece el remedio.

No hay ganas de reír ni de llorar tampoco. Hay ganas de vivir. Vivir como sea, pero vivir. Es un afán de antigüo por el que la Humanidad lucha desde que existe, pero que en nuestra época ha adquirido un fervor dramático, que envenena, que perturba, que destruye el cauce normal de la propia vida.

La Humanidad se ha fabricado una tragedia a su antojo, dijérase que a su medida y en ella quiere zambullirse. Desea vivir como tal vez no lo deseó nunca. Y para ello, se acuerda constantemente de la muerte.

Las naciones se unen para asegurar la paz. Los políticos de todos los matices condenan la guerra y sin embargo con la guerra se coquetea y en ella se confía como solución de eso que al filósofo le ha hecho exclamar: ¿Qué pasa en el mundo?

Y el calendario, el libro de los días, se abre hoy en esa página optimista del domingo. La gente se despierta antes. Es día de holganza, de descanso. Desde temprano se escaparon muchos trenes, automóviles y coches con millares de ciudadanos, que se marcharon al campo, a la montaña o al mar, para pasar el domingo. La ciudad se ha quedado vacía, sola, y parece morir en el terrible aburrimiento de los abandonados... Va a expirar de tedio, cuando llega la noche.

Y entonces vuelven los hijos pródigos y la ciudad se inunda de voces y de gritos. Cantan, gesticulan y alborotan los que tornan. Alguien cree que sus voces son de alborozo, que sus cantos son carcajadas, pero no. Mucho chillan estos emigrantes de domingo; saltan y bullen, es cierto, más lo hacen tan serios, tan disciplinados, tan mecánicamente, que son como actores pagados—malos actores—que representan una nueva tragedia; tal vez la tragedia del día que pudiéramos titular «La risa del domingo».

Madrid y Junio 1933.
Román de San Román.

Desde Buenos Aires

Remitido

Sociedad «Hijos del Barrio de Las Casas de Soria»

Buenos Aires 14 de Mayo de 1933.

Sr. Director de NOTICIERO DE SORIA.

Muy Sr. nuestro:

Pidiendo a V. perdón por la molestia que le ocasionamos, agradeceríamos llevara V. a conocimiento del público lector de su estimado periódico la noticia, no muy grata por cierto, de la disolución de esta sociedad.

Constituida con el objeto de allegar fondos para construir una obra en el pueblo natal y habiéndose llenado en parte este objeto con la construcción del juego de pelota en

Las Casas, se ha producido una dispersión de socios, que nos obliga a los últimos que quedamos a declararla disuelta, muy a pesar nuestro, pues nuestro deseo era continuar la obra empezada; pero dada la poca cantidad de paisanos dispuestos a sostenerla nuestro esfuerzo resultaría estéril.

Adjuntamos un balance desde la fundación de la sociedad hasta la fecha.

Agradecemos nuevamente nos es grato repetirnos de usted s. s.

Faustino Valero
Presidente.

Fermín Valero
Secretario.

Balance General al 31 de Marzo de 1933

Debe:	Haber:		
1920 Recaudado por cuotas de socios.....	392'00	1920 Pagado por gastos varios.....	42'00
> Idem por donaciones.....	73'00	1921 Por pérdida en la compra de 20.000 marcos efectuada con el conocimiento y consentimiento de todos los socios.....	559'25
1921 Idem cuotas de socios.....	340'00	1921 Pagado por gastos varios.....	12'75
> Idem por intereses.....	5'22	1922 Idem id. id.....	10'00
1922 Idem cuotas de socios.....	321'00	1923 Pagado por donación a la Sociedad «Hijos de Covaleda».....	50'00
> Idem por intereses.....	14'12	1925 Pagado por gastos varios.....	29'00
1923 Idem cuotas de socios.....	274'00	1929 Idem id. id.....	1'00
1924 Idem id. id. id.....	306'00	1931 Pagado por telegramas a Hermenegildo Miagote.....	15'00
> Idem por intereses.....	49'43	1932 Pagado por giro hecho a D. Matías Gonzalo de Las Casas, por valor de 9.000 pesetas al cambio de 7'50 pesetas por peso oro argentino e impuestos fiscales.....	2.738'77
1925 Idem cuotas de socios.....	240'00	1933 Por saldo.....	3'70
> Idem por intereses.....	49'10		
1926 Idem cuotas de socios.....	192'00		
1927 Idem id. id. id.....	223'00		
> Idem por intereses.....	121'34		
1928 Idem cuotas de socios.....	240'00		
> Idem por intereses.....	68'02		
1929 Idem cuotas de socios.....	192'00		
1930 Idem id. id. id.....	24'00		
1931 Idem id. id. id.....	72'00		
> Idem por intereses.....	258'47		
> Idem por donaciones.....	6'77		
TOTAL.....	3461'47	TOTAL.....	3.461'47

NOTA.—Estas cifras son en moneda nacional argentina.

Detalle del costo del juego de pelota de Las Casas

(Cifra en pesetas).

Pagado a los constructores.....	8.451'00
Idem al autor de planos.....	50'00
Idem por intereses.....	225'00
Idem por varios gastos menores..	27'95
Idem por telegramas.....	77'05
Saldo en poder del Sr. Alcalde de Las Casas.....	169'00
	9.000

Son nueve mil pesetas importe total de los giros hechos a D. Matías Gonzalo, alcalde de Las Casas de Soria.

Baja de la carne REMITIDO

El Alcalde de Soria Sr. Royo Arana, al tener noticias que los carniceros de la ciudad conseguían los corderos a un precio inferior al habido hace unos meses, ha tenido una entrevista amistosa con ellos en su despacho habiendo convenido en honor al vecindario, que las chuletas de cordero que antes valían a 5 pesetas el kilo, desde el día 15 del actual se vendan a 4,50 y el brazuelo, pierna y falda a 3,50.

Seguirán rigiendo los precios de carne de vaca a 4 pesetas e igualmente el de ternera a 3,5, 5,50 y 6 pesetas. Aplaudimos como merece esta iniciativa del Alcalde en pró del vecindario.

Sr. Director del NOTICIERO DE SORIA.

Distinguido amigo: Reconozco que ha sido V. sorprendido con la noticia que le mandarón publicar los familiares de la joven Isidra Ruiz con respecto a la petición de mano para mi «próximo casamiento».

Como quiera que yo soy el interesado y no tengo noticias de tal cosa, le agradeceré de cabida a estas líneas para aclaración de este enojoso asunto.

Es de V. affmo. s. s.

Vicente Alvarez Soria

El Momento político

Existe una gran expectación por conocer definitivamente el nuevo Gobierno por el que ha de ser regido el país. Don Teodomiro Mecéndez, manifiesta que ni hoy lunes se terminará la labor.

El señor Prieto encargado por el Presidente de la República para formar Gobierno, después de la negativa del señor Besteiro, expone su opinión al Presidente y aconseja que debiera encargar al señor Azaña en reconstituir el Ministerio.

Manifestaciones del señor Prieto a un periodista

—¿Tiene usted programa?
—Mi programa mínimo consiste en dejar intacta la cohesión al sucesor mío, si yo fracaso en la gestión.

—¿Será ministro el señor Azaña?
Tengo un vivo deseo de que lo sea y no pierdo la esperanza.

—Si no es indiscreta—dijo un periodista—le formularé una pregunta.

El señor Prieto contestó:—Si lo es, procuraré defenderme. Venga esa pregunta.

—La ampliación de los grupos que formen el Gobierno, ¿es una aspiración de usted o una necesidad?
El señor Prieto replicó:—Es un deseo vehemente del presidente de la República, y ese deseo es por mi parte un compromiso que procuraré atender por todos los medios. El presidente ha señalado la mayor amplitud posible dentro de todos los grupos parlamentarios republicanos y eso es lo que tengo que ver, y porque he de servir estos designios he de hacerlo con toda ilusión.

Fracasadas las gestiones del señor Prieto, se llamó a don Marcelino Domingo quien tampoco pudo formar Gobierno, después al señor Lerroux quien no tendría inconveniente hacerlo, pero con otras Cortes.

Anoche a las once quedó encargado de formar Gobierno el señor Azaña, estas son las últimas noticias que tenemos.

Audiencia Provincial

Interesante Juicio oral

En la causa instruida contra Tomás Contreras de Mingo por haber dado muerte a la joven Vicenta Yubero Gil, del pueblo de Riva de Escalote, al que el Ministerio Fiscal pedía la pena de muerte en sus conclusiones provisionales y en las definitivas lo calificaba de un delito de homicidio simple a cuyas peticiones se adhirió la acusación privada a cargo del letrado D. Jesús Posada, la defensa encomendada a don Félix Sánchez-Malo, solicitó la absolución.

La prueba fué favorable al reo y tras elocuentísimos informes de los letrados señores Posada y Sánchez-Malo el Jurado se retiró a deliberar y aceptando la tésis sostenida por el defensor Sr. Sánchez-Malo, dictó un veredicto de inculpabilidad para el procesado y acto seguido la sección de Derecho dictó sentencia absolutoria, siendo puesto inmediatamente en libertad.

Cosa de pardillos

El practicante de un pueblo se había encargado de un enfermo que estaba desahuciado, y le envió una medicina en un frasquito y puso en un papel:

Menearlo bien cuando lo vaya a tomar.

Al día siguiente fué el practicante a ver el efecto que había producido el medicamento, y salió un criado de la casa a recibirle derramando lágrimas.

—¿Qué... está peor preguntó el practicante—
—¿Ha tomado la medicina que le mandé?

Si señor; pero como usted puso en el papelito que le meneamos bien, en una de las sacudidas que le pegamos —bastante violenta— para que hiciera la medicina más efecto, ha espirado.

Cavizbajo y pensativo se retiró el sustituto del médico con la intranquilidad del hombre que por falta de previsión no consignó en el frasquito — «Agítese al usarlo»

M D C.

Langa de Duero

El día 6 de los corrientes tuvimos el honor de saludar por nuestros lares, al competentísimo Jefe de la Sección Administrativa, de 1.ª Enseñanza de Soria, señor D. Sacerdote Rodrigo y su bondadosa hermana Sra. de Gonzalo, que acompañaban a su culta y simpática sobrina e hija, respectivamente, señorita Paula Gonzalo Rodrigo, recientemente nombrada Maestra Nacional de la Graduada de esta villa, y que en la misma fecha quedó posesionada de su cargo. También acompañaban a los nombrados, otros dos simpáticos jóvenes, que nos dicen son hermanos de nuestra nueva Maestra, a la que deseamos quede encantada de desempeñar su honrosa profesión en este bonito e importante pueblo ribereño.

Nuestra más efusiva enhorabuena a la Sta. Gonzalo, extensiva a sus familiares, que han marchado muy satisfechos de su visita a esta villa, en la que ya dejan buen número de amistades sinceras.

El Corresponsal.



Presupuestos sin compromiso
Siemens Industria Eléctrica S.A
Santago, 29 y 31-Teléfono 1800
VALLADOLID

Ceregumil Fernández
Alimento vegetariano completo
Fernández y Canivel MALAGA
De venta en todas las buenas farmacias.—SORIA

Ecos y Noticias

Los toros para las fiestas

Nos comunican los concejales comisionados para la compra de los toros Señores Dominguez y Marco, que han elegido doce morlacos gordos y bien presentados los cuales llegarán mañana con los otros seis que han de lidiarse el Domingo de Calderas.

El ganado se desembarcará en los corrales de la Estación de Soria y será conducido a «Cañada Honda» del monte de Valonsadero.

Celebraremos que la Comisión haya tenido buen acierto y con tal motivo merezca el aplauso del vecindario.

Nuevo abogado soriano

El pasado viernes juró el cargo de abogado ante la Ilustrísima Audiencia de Soria nuestro querido amigo el joven D. Jesús Posada Cacho, hijo del acreditado y culto abogado D. Luis Posada Llera.

Al felicitar al nuevo abogado le deseamos tantos triunfos como los adquiridos por su señor padre en Soria y la provincia.

Homenaje a Luis Herrera

Hace breves días fué objeto de un homenaje nuestro querido paisano D. Luis Herrera de Pedro, Secretario de la Diputación de Santander, con motivo de dicho nombramiento.

Al acto celebrado en el Royalty de Santander concurren unos cien conmensales, en mayoría los Secretarios de Ayuntamientos de aquella provincia.

Pronunciaronse varios discursos en el banquete, por destacadas personalidades de aquella región, contestando el Sr. Herrera quien tributó un cariñoso recuerdo a Soria.

Celebramos la distinción a nuestro paisano deseándole siga triunfando en su brillante carrera.

Romería a la Virgen de Inodejo

En el día de ayer con una enorme concurrencia de fieles se celebró en el pueblo de Las Fraguas la romería que anualmente se dedica en honor a la santa patrona. Asistieron infinidad de personas de Soria y pueblos limítrofes, oyendo la oración sagrada de un elocuente padre carmelita de Burgo de Osmá. En el festival reinó la mayor alegría y contento.

En el Hotel Las Heras

Durante los días 27, 28 y 29 de Junio pasará su acostumbrada visita el especialista **Dr. San Pio.**

Garganta, Nariz y Oídos.

Infracción de caza

El pasado sábado por los empleados de Consumos fué decomisada una señora que pretendió meter de contrabando una liebre; llevando el asunto al Juzgado correspondiente para que sea sancionada la infracción a la Ley, por tratarse de época de veda.

Erupciones

DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con

Depurativo infantil y Pasta

Porosa Caballero

De venta en Droguerías y Farmacias

Regreso del Sr. Gobernador

Ha regresado de su viaje el Gobernador civil de la provincia D. Tomás Martín, habiéndose encargado del mando de la misma.

La Novillada del Corpus

Existe gran animación para la próxima novillada que se anunció para el día cuatro de Junio y que no pudo celebrarse por la gran lluvia caída.

El ganado de buena lamina y buenos toreros, si acompaña el día, será motivo de que se llene el ruedo taurino en la primera de la temporada.

La fiesta de San Juan será famosa si en cerveza se envuelve muy de veras las clásicas tajadas, que, en calderas, pidiendo están el AGUILA preciosa. Si no quiere el jurado lo haces por tu cuenta y.... arreglado.

Depósito de cerveza, Caballeros 12. **Encarnación Yubero.**

Fiestas del Santísimo Corpus Christi

Se celebra el próximo jueves 15 de los corrientes y la solemne procesión por dentro del ámbito de la Colegiata de S. Pedro se organizará, después de cantadas misa y Horas canónicas por el Cabildo, a las 11 de la mañana. La Misa empezará a las diez y cuarto.

Es seguro que, como siempre en Soria todos los fieles y de modo especial los Hermanos de cofradías y miembros de Asociaciones piadosas, han de asistir en número y con devoción edificante.

Gil Robles no viene a Soria

Por el Secretariado de A. Popular acabamos de saber que el domingo 18 no puede venir al mitin de esta Ciudad el incansable batallador Sr. Gil Robles, a causa de la necesidad de su presencia en Madrid en dicho día.

Nuevo medico soriano

Recibimos la noticia de que el día 8 del corriente en la Universidad de Zaragoza se ha licenciado en Medicina y Cirugía el estudioso joven soriano D. Pablo Gonzalez, hijo de nuestro querido amigo D. Salvador, Ayudante de la Sexta División Hidrológico Forestal de Zaragoza.

Mucho lo celebramos felicitando al nuevo medico, a sus simpáticos padres y familiares.

FABRICA DE CAL

JOSE DOMINGUEZ

Existencia permanente de clase inmejorable a precios económicos. PEDIDOS REAL N.º 79.—SORIA.

Plaga de insectos

—Nos comunican de Renieblas, que en dicho pueblo y limítrofes de Garray, Velilla, Viñales Veatosilla y otros, se ha presentado una plaga de insectos verdes, que están exterminando las leguminosas.

Por tal motivo lo ponemos en conocimiento de la autoridades respectivas con el fin de que se ponga un pronto remedio.

Triunfo de los novilleros

Telefonos de Gerona que en el día de ayer los novilleros Vallespin y Montañés que actuarán en Soria el día del Corpus, obtuvieron un clamoroso triunfo con ganado de Carreños, cortando orejas y rabos.

Es de esperar que en Soria ocurra lo mismo.

Natalicio

Ha dado a luz un robusto niño la distinguida esposa de D. Francisco Perez Amaro, Juez de Instrucción de Soria.

Cordial enhorabuena al venturoso matrimonio.

Enfermo

Se encuentra enfermo nuestro estimado y buen amigo D. Venancio Morales padre de nuestro querido amigo D. Sixto.

Celebraremos que el enfermo obtenga una rápida mejoría.

Viajeros

HAN LLEGADO:

De Madrid D. Mariano Castillo, acompañado de su sobrina doña María Perlado de Paredes; de la misma capital D. Joaquín Iglesias y familia; doña Agustina Marco Viuda de San Encabo.

Operada por el doctor San Pio

Se encuentra completamente restablecida de una delicada operación que días pasados le fué practicada en la garganta por el Dr. San Pio, la distinguida Señorita Natividad Redondo, hija de nuestro buen amigo don Evaristo.

Celebramos mucho que la paciente haya obtenido una completa curación y felicitamos al eminente Dr. San Pio, que con tanto acierto viene operando a los enfermos de nuestra capital y la provincia.

Fallecimientos

El día 8 del corriente falleció en esta ciudad la virtuosa señora doña Clotilde Sanz Garcia, cuya pérdida ha causado honda pena en la ciudad donde gozaba de generales afectos.

Reciban sus apenados hijos D. Baltasar, doña Antonia, doña Josefa, D. Juan, D. Santiago y D. Luis Monge Sanz nuestro mas sentido pesame en la desgracia que les afflige.

El pasado viernes falleció en Tetuan nuestro querido amigo y paisano don Florencio Latorre Calvo; Teniente de Regulares, e hijo de nuestros simpáticos amigos don Florencio y doña Luisa.

Al conocer en Soria la fatal noticia, multitud de personas que conocieron al bizarro militar lo han sentido muchísimo, ya que por su juventud y fortaleza nadie podía suponer que este joven fuera objeto de una desgracia que hoy se llora en la ciudad.

A las muchas manifestaciones de pésame que reciben sus desconsolados padres unimos la nuestra muy siacera.

En el día de ayer falleció en Soria el estimado joven Manuel Ortiz del Barrio, ayudante de herrador de la clínica veterinaria de don Gumersindo López.

Hoy a las once ha tenido lugar su entierro constituyendo una manifestación de duelo.

Reciban sus desconsolados padres D. Prudencio y D.ª María Concepción y hermanos del finado, nuestro mas sentido pésame.

En Jaraiz de la Vera (Ceceres) ha fallecido a los 81 años de edad el respetable señor D. Joaquín Hernandez Ramos, persona que por sus buenisimas cualidades gozaba de grandes afectos y simpatías en aquella región.

Lamentamos la desgracia ocurrida y expresamos nuestro mas sentido pesame a sus afligidos hijos queridos amigos nuestros D. Valeriano y doña Luciana Hernandez Martin, oficial del Catastro en Soria.

Cine Ideal

Ayer se proyectó en este distinguido salon la deliciosa comedia «La Insaciable», de ambiente muy moderno, cuyo argumento curiosísimo, así como la acertada intervención de sus interpretes, la hicieron alcanzar un notable éxito.

El jueves con motivo de la festividad del Corpus tendrá lugar el sensacional estreno de SANGRE ROJA la película que nos vuelve a traer a la pantalla de plata a la inquieta pelirroja Clara Bow, que despues de un voluntario alejamiento del cinema, vuelve a el mostrando una nueva modalidad de su arte juvenil y su esplendida belleza. SANGRE ROJA es el éxito de tres semanas en el Cine Alcazar de Madrid, y en Soria constituirá tambica un acontecimiento.

BANCO HISPANO AMERICANO

CASE CENTRAL-Plaz Canalejas 1-MADRID
Capital autorizado 200.000.000 pesetas
> desembolsado 100.000.000 >
Reservas 5.192.985

SUCURSAL EN SORIA

CANALEJAS, 25 y 27 - Teléfono 139
143 Sucursales en la Península, Baleares, Canarias y Norte de Africa.

Corresponsales en todas las partes del mundo

CAJA DE AHORROS - 4 POR 100 DE INTERES ANUAL - CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA, 2,50 POR 100 ANUAL - IMPOSICIONES A PLAZO - VENTAJOSOS TIPOS DE INTERES.

Cartas de crédito - Cheques - Descuentos de letras - Premios de Lotería - Cambios de monedas y billetes extranjeros - Valores - Depósitos - Bolsa - Infomes comerciales, etc.

Préstamos con pignoración de trigos y otros cereales

Escultor BARRAL Marmolista

Talleres: Pasaje Romero 10 MADRID

Sucursal: Caballeros 6 SORIA

Se hacen toda clase de trabajos en piedra y mármol.

Especialidad en obras para Cementerio.

Tel. de NOTICIERO DE SORIA



SOLDADURA AUTOGENA
DE
Julio Santa Maria
Carretera de Logroño

Reparación de automóviles, Construcción y reparación de maquinaria en general, Soldadura autógena.
Esta casa dispone de un nuevo edificio con toda clase de elementos y maquinaria moderna, pudiéndose hacer todos los trabajos en mecánica y ajustes.
Precios económicos

RECIBOS DE PRESTAMOS
Y
F E S D E V I D A

de venta en la imprenta de este periódico

Hijo de **Santiago las Heras**

Tejidos, Pañería, Confecciones y Géneros de punto
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59 SORIA

Anúnciese V. en NOTICIERO

Banco de Aragón
ZARAGOZA

Capital..... 20.000.000 de pesetas
Reservas.... 6.100.000

SUCURSALES

En Capitales:

MADRID Avenida del Conde de Peñalver, 13.
HUESCA Coso Bajo, 12 y 14.
TERUEL Plaza de D. Carlos Castel, 20 y 21.
LERIDA Rambla de Fernando, 2.
SORIA Plaza de Aguirre, 3.
VALENCIA Plaza de Emilio Castelar «La Equitativa».

En otras plazas:

Alcañiz-Almazán-Ariza-Ayerbe Balaguer-Barbastro - Burgo de Osma-Calatayud-Caminreal-Carriena - Caspe-Daroca - Ejea de los Caballeros - Fraga - Jaca Molina de Aragón-Monzón - Sariñena - Segorbe-Sigüenza - Tarazona y Tortosa

Agencias en Ademúz

Oficina de cambio en la estación Internacional de Canfranc

BANCA - BOLSA - CAMBIO

- Caja de Ahorros -

Cuatro por ciento anual

Saldo en 31 de Diciembre de 1930

PTAS. 52.244.803'89

en 33.677 libretas en circulación

Los imponentes de la Caja de Ahorros de BANCO DE ARAGON tienen, además de sus capitales impuestos, sólidamente invertidos, la garantía del capital y reservas del Banco que ascienden a

28.100.000,00 PTAS.

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas por cuenta del Banco Hipotecario de España, libres de comisión.

Plaza de Aguirre, 3

SORIA

Jabones **"ASEO"**
SON LOS PREFERIDOS
Fabricante **Simón Sainz** - SORIA

- Noticiero de Soria -

Periódico defensor de los intereses de la provincia, de gran circulación

Oficina y Talleres tipográficos, Plaza de Aguirre, 9, SORIA.

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos

Se hacen toda clase de impresos a precios económicos

ARMERO y BRONCISTA

Composturas en armas, cajas de escopetas, metales, perfección en dorados y plateados.

Arreglos en objetos religiosos

Unico en su ramo. **Andrés Pascual**
Plaza Mayor 8 SORIA.

CINE IDEAL.-El Salón de Moda

La mejor cerveza **"EL AGUILA"**

CERVEZA DE BARRIL

CERVEZA "DORADA"

CERVEZA "ALEMANA"

Depósito: Caballeros núm. 12 -SORIA- Encarnación Yubero

ALMACEN DE CARBONES
DE
JUSTO SANZ
Caballeros 15.-SORIA

Venta de carbón de roble canutillo superior a pesetas 2 arroba, id de segunda clase a 1,75, cisco superior a 2.25 saco.
Se sirve a domicilio.

Sarna-Roña

Se curan comodamente en diez minutos, sin baño, con el **Sulfureto Caballero**

De venta en droguerías y farmacias



La Unión y España

Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA LA VIDA

Subdirector en Soria.
DON RAFAEL ARJONA
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

F O R D

Automovil universal

Gran Stock de piezas de recambio para todos los modelos de coches.

AGENTE
GONZALO RUIZ
SORIA

Exhalador WOLFF

Registrado y bajo la protección del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria como de clase 33 del nomenclátor técnico Oficial Español. Productor de exhalaciones balsámicas y odoríficas de grata y confortadora sensación de bienestar.

CALIENTA - REGENERA AMBIENTES - CURA DISNEA - PERFUMAS - HIGIENIZA - DESCONGESTIONA BRONQUIOS. Posee raras virtudes para varios usos de UTILIDAD PUBLICA. DE FACIL USO Y MANEJO

Estuche 100 Exhaladores WOLFF: 25,50 ptas. franco portes. Pagos: CONTRA REEMBOLSO, GIRO POSTAL o CHEQUE - BANCO

E. MARTZ Apart Co. Central 935 MADRID (España)
M. HEROS 83 1.ª derecha

Lea V. «Noticiero de Soria»

OSBORNE Y COMPAÑIA

CASA FUNDADA EN 1772
VINOS FINOS DEL PUERTO Y JEREZ
Puerto de Santa María (Andalucía)

Amontillado fino Coquinero. Amontillado Fino - Quinta.-Quina Osborne, Solera Imperial -
Coñacs Veterano y tres 000.-COÑACS DE POSTIN

PROPIETARIOS El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de

Vinda e Hijos de R. J. Chavarri **CARABANA** **AVISO**
Lealtad 12.-MADRID Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas